

**Fianza provisional:** 325.295 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

**Clasificación requerida:** No se exige clasificación.  
**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en dos sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de la fecha de apertura del sobre relativo a la documentación administrativa, que tendrá lugar en los quince días siguientes, al fin del plazo de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la remisión del mismo mediante telex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de octubre de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—67.262.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto de reparación de la acequia d'En Carrós (Valencia). Clave F.P.200.100/1995.**

**Presupuesto:** 12.159.316 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

**Fianza provisional:** 243.186 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

**Clasificación requerida:** No se exige clasificación.  
**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en dos sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación, de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de la fecha de apertura del sobre relativo a la documentación administrativa, que tendrá lugar en los quince días siguientes, al fin del plazo de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar, la remisión del mismo mediante telex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de octubre de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—67.263.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación del pliego de bases para la redacción de los proyectos de adecuación de las instalaciones de los embalses de Loriguilla y Benageber (Valencia). Clave F.P.100.132/1995.**

**Presupuesto:** 6.248.381 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

**Fianza provisional:** 124.968 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

**Clasificación requerida:** No se exige clasificación.  
**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación, de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de días inhábiles), a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de la fecha de apertura del sobre relativo a la documentación administrativa, que tendrá lugar en los quince días siguientes, al fin del plazo de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar, la remisión del mismo mediante telex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida

por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de octubre de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—67.261.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación del pliego de bases para la contratación de los servicios técnicos necesarios para la redacción del proyecto de defensa contra las avenidas del barranco Mandor, término municipal de La Eliana y otros (Valencia). Clave F.P.413.160/0311.**

**Presupuesto:** 16.383.144 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

**Fianza provisional:** 327.663 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

**Clasificación requerida:** Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación, de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de días inhábiles), a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de la fecha de apertura del sobre relativo a la documentación administrativa, que tendrá lugar en los quince días siguientes, al fin del plazo de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar, la remisión del mismo mediante telex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de octubre de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—67.260.